

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

5151 Aprobación inicial del convenio a suscribir entre este Ayuntamiento y la Dirección General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICAI), para la adhesión a la Film Commission Regional.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2024, acordó aprobar inicialmente la suscripción de un Convenio de Colaboración Convenio a suscribir entre este Ayuntamiento y la Dirección General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICAI), para la adhesión a la Film Commission Regional, cuyo borrador obra en el expediente.

Igualmente se acordó someter a información pública dicho acuerdo durante el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones, en su caso, que serán resueltas por el Ayuntamiento.

De no presentarse alegaciones en el mencionado plazo, el acuerdo adoptado se considerará aprobado definitivamente.

En Fuente Álamo de Murcia, a 29 de septiembre de 2024.—El Alcalde en funciones, Juan Lorenzo Soto García.